



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

631-23

28 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12183/22

VISTO: La Resolución CD N° 182/22, mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que obra entre fojas, 27 y 35, el Acta Dictamen elaborado por los Miembros de Tribunal Evaluador.

Que el Despacho Conjunto N° 164/22, de la Comisión de: "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", aconseja aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador que entiendo en el presente llamado.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

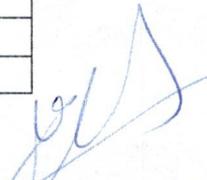
(En Sesión Ordinaria N° 10/22 del día 26/07/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Dictamen del Tribunal Evaluador y en consecuencia declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Responsable de la Asignatura, postulantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docentes de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
jc.
le.
HMC.


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa